



DEPARTAMENTO  
DE  
FÍSICA Y QUÍMICA

LUCÍA DE MEDRANO  
criterios de calificación  
CURSO  
2015 - 2016



## 1º BACHILLERATO DIURNO

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION:

- **Pruebas escritas** de forma periódica, mínimo dos por evaluación.
- **Controles** parciales de cada tema.
- **Preguntas orales** a lo largo del desarrollo de las clases que serán plasmadas en notas y observaciones. Se realizará una exposición oral del **trabajo – proyecto de investigación**
- **Actividades propuestas** tanto individuales como en grupo.
- Desarrollo de la comprensión del **lenguaje científico**, en especial a través del **trabajo – proyecto de investigación**
- **Participación en las clases**
- **Actitud, comportamiento y motivación.** Se tendrá en cuenta la asistencia a clase, la justificación adecuada de las faltas, las faltas de disciplina.
- **Observación continuada**, por parte del profesor, de la evolución del proceso de aprendizaje individual

Criterios de calificación:

- El trabajo-proyecto de investigación se realizará a lo largo del curso pero será considerado en la calificación final de junio.

Calificación de las evaluaciones:

Para determinar la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta:

1. Los exámenes. Representarán un 95 %

Se realizarán como mínimo dos exámenes en cada evaluación.

Cuando una materia se examina ya no vuelve a entrar en el examen siguiente.

En cada evaluación se realizará la media aritmética de los exámenes realizados en esa evaluación.

2. El trabajo diario, la actitud, comportamiento, motivación del alumno, etc. Representará un 5 %.

La evaluación se considerará aprobada si la calificación de los distintos apartados, es igual o superior a 5.

Recuperaciones: se realizarán tres recuperaciones, una por cada evaluación. El examen de recuperación lo realizarán únicamente los alumnos suspendidos.

Dicho examen se realizará antes de la sesión de evaluación únicamente en la tercera evaluación.

A final de curso, en el caso de que un/a alumno/a tenga una única evaluación suspendida y no recuperada, se realizará una recuperación extraordinaria únicamente de dicha recuperación. Los alumnos con dos evaluaciones suspendidas y no recuperadas no podrán realizar dicha recuperación extraordinaria y tendrán que examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Calificación final de junio: se obtendrá considerando

1. La media de las calificaciones de las tres evaluaciones supondrán un 90% de la nota
2. El proyecto-trabajo de investigación. Se realizará a lo largo del curso y se irá exponiendo oralmente en las fechas más convenientes que serán avisadas con antelación. Supondrá un 10 % de la nota final.



Lucía de Medrano

Se suspende o aprueba toda la asignatura.

Calificación de septiembre: en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizará un examen de toda la materia estudiada a lo largo del curso. Para aprobar dicho examen se deberá tener bien al menos un 30 % de Física y un 30 % de Química.

**NORMAS DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES**

1. Si un/a alumno/a falta a un examen deberá presentar un justificante médico el día que se incorpore al aula y será el profesor quien le indique la fecha en que deberá realizarlo.
2. Cuando no sea posible presentar un justificante médico el alumno deberá justificar adecuadamente la falta.
3. No se permitirá el uso y exhibición de teléfonos móviles ni cualquier otro dispositivo electrónico (smartwatch) durante la realización de la prueba. Su uso implicará la retirada del examen que será calificado con un cero.
4. Si un/a alumno/a es sorprendido/a copiando se le retirará el examen que será calificado con un cero
5. Si un/a alumno/a no tiene calculadora en una prueba, realizará el examen sin ella. En ningún caso compartirá calculadora con un/a compañero/a

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### **FÍSICA DE 2º BACHILLERATO DIURNO. CURSO 2015- 2016**

Se realizarán dos exámenes en cada evaluación.

Primera evaluación

El primer examen será de los temas 1 y 2.

El segundo examen será de los temas 3 y 4

La calificación de esta evaluación será la media aritmética de ambos exámenes.

Segunda evaluación:

A principios de febrero se realizará un primer examen global que tendrá un 60 % de preguntas de la materia estudiada y examinada en la primera evaluación y un 40 % del tema 5. Este examen global será obligatorio para todo el alumnado.

Al final de la evaluación se realizará un examen de los temas 6 y 7.

La calificación de la segunda evaluación será la media de los exámenes realizados desde el inicio del curso, teniendo en cuenta el global si ha servido para recuperar, aunque se ponderará la evolución del alumno/a.

Tercera evaluación:

A mitad de la evaluación se realizará un examen del tema 8

Al final de la evaluación se realizará un segundo examen global que constará de un 60 % de los temas 6, 7 y 8 que ya se han examinado y un 40 % de los temas 9 y 10.

➤ **Los exámenes globales sirven para recuperar, de forma que un 5 en un examen global significa que esa parte de la asignatura queda aprobada**

Recuperación de la asignatura:

Al final del curso, si se ha suspendido únicamente un global, se podrá recuperar.



Lucía de Medrano

No habrá examen de recuperación si se tiene todo suspendido y será en septiembre cuando se podrá aprobar la asignatura.

La calificación final de junio será la media de todos los exámenes realizados, y ponderando la evolución del alumno/a

En la convocatoria extraordinaria de septiembre el examen será de toda la materia estudiada a lo largo del curso. Cuando la nota del examen sea superior a 5 se aplicará un coeficiente que multiplicará por 0,9.

LAS NORMAS DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES SON:

1. Si un/a alumno/a falta a un examen deberá presentar un justificante médico el día que se incorpore al aula y será el profesor quien le indique la fecha en que deberá realizarlo.

Cuando no sea posible presentar un justificante médico el alumno deberá justificar adecuadamente la falta.

2. No se permitirá el uso y exhibición de teléfonos móviles ni cualquier otro dispositivo electrónico (smartwatch) durante la realización de la prueba. Su uso implicará la retirada del examen que será calificado con un cero.

3. Si un/a alumno/a es sorprendido/a copiando se le retirará el examen que será calificado con un cero.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### QUÍMICA DE 2º BACHILLERATO. DIURNO. CURSO 2015 - 2016

Se realizarán dos exámenes en cada evaluación.

#### Primera evaluación

El primer examen será del tema 0, incluyendo formulación inorgánica y orgánica.

El segundo examen será de Estructura Atómica, Sistema Periódico y Enlace.

La calificación de esta evaluación será la media aritmética de ambos exámenes.

#### Segunda evaluación:

A finales de enero o principios de febrero se realizará un primer examen global que tendrá un 60 % de la materia estudiada y examinada en la primera evaluación y un 40 % de Termoquímica. Este examen global será obligatorio para todo el alumnado.

Al final de la evaluación se realizará un examen de Equilibrios

La calificación de la segunda evaluación será la media de los exámenes realizados desde el inicio del curso, teniendo en cuenta el global si ha servido para recuperar, aunque se ponderará la evolución del alumno/a.

#### Tercera evaluación:

A mitad de la evaluación se realizará un examen del tema Ácido – base. Al final de la evaluación se realizará un segundo examen global que constará de un 40 % de la materia estudiada y examinada en los exámenes anteriores (Equilibrios y Ácido – base) y un 60 % de Redox

➤ **Los exámenes globales sirven para recuperar la asignatura, de forma que un 5 en un examen global significa que esa parte de la asignatura queda aprobada**

Recuperación de la asignatura:



Lucía de Medrano

Al final del curso, si se ha suspendido únicamente un global, se podrá recuperar.

No habrá examen de recuperación si se tiene todo suspendido y será en septiembre cuando se podrá aprobar la asignatura.

La calificación final de junio será la media de todos los exámenes realizados, ponderando la evolución del alumno/a

En la convocatoria extraordinaria de septiembre el examen será de toda la materia estudiada a lo largo del curso. Cuando la nota del examen sea superior a 5 se aplicará un coeficiente que multiplicará por 0,9.

LAS NORMAS DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES SON:

1. Si un/a alumno/a falta a un examen deberá presentar un justificante médico el día que se incorpore al aula y será el profesor quien le indique la fecha en que deberá realizarlo.  
Cuando no sea posible presentar un justificante médico el alumno deberá justificar adecuadamente la falta.
2. No se permitirá el uso y exhibición de teléfonos móviles ni cualquier otro dispositivo electrónico (smartwatch) durante la realización de la prueba. Su uso implicará la retirada del examen que será calificado con un cero.
3. Si un/a alumno/a es sorprendido/a copiando se le retirará el examen que será calificado con un cero.

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA. Curso 2015 – 2016. 3º ESO

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Las estrategias e instrumentos que vamos a utilizar para la evaluación del aprendizaje del alumnado a lo largo del curso 2015 – 2016 serán:

- **Pruebas escritas o exámenes** que se realizarán de forma periódica, generalmente, uno por tema y mínimo dos por evaluación.  
Cada examen tendrá preguntas sobre los contenidos estudiados desde el examen anterior.  
Excepcionalmente se incluirá en un examen materia que ya se ha examinado anteriormente y los alumnos serán avisados previamente
- **Cuaderno de trabajo** que debe contener
  - **Esquemas o resúmenes de cada unidad** que se realizarán cada día
  - **Actividades propuestas** cada día en el aula tanto individuales como en grupo. Las actividades figurarán en el cuaderno, todas corregidas y en el orden en el que se realizan en clase
- **Preguntas orales** a lo largo del desarrollo de las clases que serán plasmadas en notas y observaciones.
- **Prueba oral** que tratará sobre el trabajo - proyecto de investigación individual y/o en grupo que cada alumno realizará este curso. Se realizará a lo largo del curso y cada alumno/a realizará únicamente una prueba.
- **Observación directa**, por parte del profesor, de la evolución del proceso de aprendizaje individual
  - **Participación en las clases**



Lucía de Medrano

- **Actitud, comportamiento y motivación**, se valorará la realización diaria de los resúmenes o esquemas que se han estudiado, de las actividades propuestas, interés por la materia, faltas de asistencia no justificadas adecuadamente
- Comprensión del **lenguaje científico**, en las actividades propuestas a lo largo del curso y en el trabajo - proyecto de investigación.

#### Criterios de calificación:

Para determinar la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta:

1. Los exámenes.

Representarán un 80 %

Se realizarán como mínimo dos exámenes en cada evaluación.

Se procurará realizar un examen de cada tema, sin embargo, cuando se acumulan actividades extraescolares o se produce una baja de la profesora y no hay sustitución, el examen se realizará con lo estudiado.

Cuando una materia se examina ya no vuelve a entrar en el examen siguiente.

2. El trabajo diario, cuaderno del alumno, proyecto de investigación, otros trabajos, etc. Representará un 10 %.
3. La actitud, comportamiento, motivación. Representará un 10%

#### Calificación de las evaluaciones:

En cada evaluación se realizará la media aritmética de los exámenes realizados en dicha evaluación y se le aplicará el porcentaje correspondiente. Se le sumará el trabajo diario y la actitud.

Si se suspende una evaluación se realizará un examen de recuperación de dicha evaluación.

La evaluación se considerará aprobada si la calificación, sumando los tres apartados, es igual o superior a

Recuperaciones: se realizarán tres recuperaciones, una por cada evaluación. El examen de recuperación lo realizarán únicamente los alumnos suspendidos.

Dicho examen se realizará antes de la sesión de evaluación únicamente en la tercera evaluación.

A final de curso, en el caso de que un/a alumno/a tenga una única evaluación suspendida y no recuperada, se realizará un recuperación extraordinaria únicamente de dicha recuperación.

Calificación final de junio: Se tendrán las tres evaluaciones aprobadas o recuperadas. Se suspende o aprueba toda la asignatura.

Calificación de septiembre: en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizará un examen de toda la materia estudiada a lo largo del curso.

#### LAS NORMAS DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES SON:

1. Si un/a alumno/a falta a un examen deberá presentar un justificante médico el día que se incorpore al aula y será el profesor quien le indique la fecha en que deberá realizarlo.  
Cuando no sea posible presentar un justificante médico el alumno deberá justificar adecuadamente la falta.
2. No se permitirá el uso y exhibición de teléfonos móviles ni cualquier otro dispositivo electrónico (smartwatch) durante la realización de la prueba. Su uso implicará la retirada del examen que será calificado con un cero.
3. Si un/a alumno/a es sorprendido/a copiando se le retirará el examen que será calificado con un cero



Lucía de Medrano

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA. Curso 2015 – 2016.

### 4º ESO

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para determinar la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta:

1. Los exámenes.

Representarán un 90 %

Se realizarán como mínimo dos exámenes en cada evaluación. Cada examen tendrá preguntas sobre los contenidos estudiados desde el examen anterior.

Excepcionalmente se incluirá en un examen materia que ya se ha examinado anteriormente y los alumnos serán avisados previamente

2. El trabajo diario, cuaderno y la actitud.

Representará un 10 %.

#### Calificación de las evaluaciones:

En cada evaluación se realizará la media aritmética de los exámenes realizados en dicha evaluación y se le aplicará el porcentaje correspondiente. Se le sumará el trabajo diario y la actitud.

La evaluación se considerará aprobada si la calificación, sumando todos los apartados, es igual o superior a 5.

Recuperaciones: se realizarán tres recuperaciones, una por cada evaluación. El examen de recuperación lo realizarán únicamente los alumnos suspendidos.

Dicho examen se realizará antes de la sesión de evaluación únicamente en la tercera evaluación.

A final de curso, en el caso de que un/a alumno/a tenga una única evaluación suspendida y no recuperada, se realizará un recuperación extraordinaria únicamente de dicha recuperación. Los alumnos con dos evaluaciones suspendidas y no recuperadas no podrán realizar dicha recuperación extraordinaria y tendrán que examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Calificación final de junio: Se tendrán las tres evaluaciones aprobadas o recuperadas. Se suspende o aprueba toda la asignatura.

Calificación de septiembre: en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizará un examen de toda la materia estudiada a lo largo del curso.

LAS NORMAS DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES SON:

1. Si un/a alumno/a falta a un examen deberá presentar un justificante médico el día que se incorpore al aula y será el profesor quien le indique la fecha en que deberá realizarlo.

Cuando no sea posible presentar un justificante médico el alumno deberá justificar adecuadamente la falta.

2. No se permitirá el uso y exhibición de teléfonos móviles ni cualquier otro dispositivo electrónico (smartwatch) durante la realización de la prueba. Su uso implicará la retirada del examen que será calificado con un cero.

3. Si un/a alumno/a es sorprendido/a copiando se le retirará el examen que será calificado con un cero.



DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA. Curso 2015 – 2016.  
**1º BACHILLERATO NOCTURNO. BLOQUE 2.**  
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación de las evaluaciones:

Se realizarán dos exámenes en cada evaluación siempre que sea posible.

En cada evaluación se realizará la media aritmética de los exámenes realizados en esa evaluación.

La evaluación se considerará aprobada si la calificación, es igual o superior a 5.

Recuperaciones: se realizarán tres recuperaciones, una por cada evaluación. El examen de recuperación lo realizarán únicamente los alumnos suspendidos.

Dicho examen se realizará antes de la sesión de evaluación únicamente en la tercera evaluación.

A final de curso, en el caso de que un/a alumno/a tenga una única evaluación suspendida y no recuperada, se realizará un recuperación extraordinaria únicamente de dicha recuperación. Los alumnos con dos evaluaciones suspendidas y no recuperadas no podrán realizar dicha recuperación extraordinaria y tendrán que examinarse de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Calificación final de junio: se obtendrá realizando la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Se suspende o aprueba toda la asignatura.

Calificación de septiembre: en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizará un examen de toda la materia estudiada a lo largo del curso. Para aprobar dicho examen se deberá tener bien al menos un 30 % de Física y un 30 % de Química.

**NORMAS DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES**

1. Si un/a alumno/a falta a un examen deberá presentar un justificante médico el día que se incorpore al aula y será el profesor quien le indique la fecha en que deberá realizarlo.
2. Cuando no sea posible presentar un justificante médico el alumno deberá justificar adecuadamente la falta.
3. No se permitirá el uso y exhibición de teléfonos móviles ni cualquier otro dispositivo electrónico (smartwatch) durante la realización de la prueba. Su uso implicará la retirada del examen que será calificado con un cero.
4. Si un/a alumno/a es sorprendido/a copiando se le retirará el examen que será calificado con un cero
5. Si un/a alumno/a no tiene calculadora en una prueba, realizará el examen sin ella. En ningún caso compartirá calculadora con un/a compañero/a





DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA. Curso 2015 – 2016.  
**2º BACHILLERATO NOCTURNO. FÍSICA Y/O QUÍMICA. BLOQUE 3**  
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán dos exámenes en cada evaluación siempre que sea posible.

Calificación de las evaluaciones:

En cada evaluación se realizará la media aritmética de todos los exámenes realizados en esa evaluación.

La evaluación se considerará aprobada si la calificación es igual o superior a 5.

Recuperaciones: se realizarán tres recuperaciones, una por cada evaluación. El examen de recuperación lo realizarán únicamente los alumnos suspendidos.

Dicho examen se realizará antes de la sesión de evaluación únicamente en la tercera evaluación.

A final de curso, en el caso de que un/a alumno/a tenga una única evaluación suspendida y no recuperada, se realizará un recuperación extraordinaria únicamente de dicha recuperación. Los alumnos con dos evaluaciones suspendidas y no recuperadas no podrán realizar dicha recuperación extraordinaria y tendrán que examinarse de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Calificación final de junio: se obtendrá realizando la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Se suspende o aprueba toda la asignatura.

Calificación de septiembre: en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizará un examen de toda la materia estudiada a lo largo del curso.

NORMAS DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES

1. Si un/a alumno/a falta a un examen deberá presentar un justificante médico el día que se incorpore al aula y será el profesor quien le indique la fecha en que deberá realizarlo.
2. Cuando no sea posible presentar un justificante médico el alumno deberá justificar adecuadamente la falta.
3. No se permitirá el uso y exhibición de teléfonos móviles ni cualquier otro dispositivo electrónico (smartwatch) durante la realización de la prueba. Su uso implicará la retirada del examen que será calificado con un cero.
4. Si un/a alumno/a es sorprendido/a copiando se le retirará el examen que será calificado con un cero
5. Si un/a alumno/a no tiene calculadora en una prueba, realizará el examen sin ella. En ningún caso compartirá calculadora con un/a compañero/a



DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA. Curso 2015 – 2016.  
1º BACHILLERATO NOCTURNO. BLOQUE 2.  
**CIENCIAS PARA EL MUNDO CONTEMPORÁNEO**  
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación de las evaluaciones:

Se realizarán dos exámenes en cada evaluación siempre que sea posible.

En cada evaluación se realizará la media aritmética de los exámenes realizados en esa evaluación.

Se evaluarán los trabajos realizados de la siguiente manera:

- Trabajos voluntarios para mejorar la nota: se pedirá uno por unidad, y ayudarán a incrementar la nota de evaluación hasta un 10%. Solo se calificará al que lo presente.
- Trabajos obligatorios: en los temas que se pidan, aportarán hasta un 5% de la nota de evaluación.

La evaluación se considerará aprobada si la calificación, es igual o superior a 5.

Recuperaciones: se realizarán tres recuperaciones, una por cada evaluación. El examen de recuperación lo realizarán únicamente los alumnos suspendidos.

Dicho examen se realizará antes de la sesión de evaluación únicamente en la tercera evaluación.

A final de curso, en el caso de que un/a alumno/a tenga una única evaluación suspendida y no recuperada, se realizará un recuperación extraordinaria únicamente de dicha recuperación. Los alumnos con dos evaluaciones suspendidas y no recuperadas no podrán realizar dicha recuperación extraordinaria y tendrán que examinarse de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Calificación final de junio: se obtendrá realizando la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Se suspende o aprueba toda la asignatura.

Calificación de septiembre: en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizará un examen de toda la materia estudiada a lo largo del curso.

Nota: en el caso de pérdida de evaluación continua por faltas de asistencia (12 faltas injustificadas), el alumnado solo tendrá derecho a un examen final de toda la asignatura, en Junio y Septiembre.



## **PENDIENTE DE FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO CURSO 2015/16** **PROGRAMACIÓN**

### **EXÁMENES:**

Se realizarán un total de cuatro exámenes, dos de la parte de Química y dos de la parte de Física, que incluirán los siguientes temas del Libro de texto "FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO", proyecto La Casa del Saber de la Editorial Santillana.

**PRIMER EXAMEN QUÍMICA:** comprenderá los temas 1, 2, 3 y 4 más la formulación Inorgánica. Será el Miércoles **18 Noviembre 2015** de 19:45h a 21:35 h en el aula de Física y Química.

**SEGUNDO EXAMEN QUÍMICA:** comprenderá los temas 5 y 6 más la Formulación Orgánica. Será el Miércoles **20 de Enero de 2016** de 19:45h a 21:35 h en el aula de Física y Química.

**TERCER EXAMEN FÍSICA:** comprenderá los temas 8 y 9. Será el Miércoles **2 de Marzo de 2016** de 19:45h a 21:35 h en el aula de Física y Química.

**CUARTO EXAMEN FÍSICA:** comprenderá los temas 10, 11, 12 y 13. Será el Miércoles **27 de Abril de 2016** de 19:45h a 21:35 h en el aula de Física y Química.

### **PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE AULA:**

#### **OCTUBRE:**

**6-X-15:** Presentación del programa.

**7-X-15:** Tema 1: Leyes Ponderales y Volumétricas.

**13-X-15:** Tema 1. Concepto de mol. Fórmulas empíricas y moleculares.

**14-X-15:** Tema 2. Gases

**20-X-15:** Tema 2: Gases. Leyes.

**21-X-15:** Tema 3: Disoluciones.

**27-X-15:** Tema 3: Disoluciones.

**28-X-15:** Tema 4. Modelos atómicos. Configuraciones electrónicas.

#### **NOVIEMBRE:**

**3-XI-15:** Tema 4. Modelos atómicos. Configuraciones electrónicas.

**4-XI-15:** Formulación Inorgánica.

**10-XI-15:** Formulación Inorgánica.

**11-XI-15:** Formulación Inorgánica.

**17-XI-15:** Dudas de repaso para el examen.

**18-XI-15: Examen Temas 1,2,3,4 y Formulación Inorgánica.**

**24-XI-15:** Tema 5. Enlace Químico.

**25-XI-15:** Tema 5. Enlace Químico.

#### **DICIEMBRE:**

**1-XII-15:** Tema 6. Reacciones químicas.

**2-XII-15:** Tema 6. Reacciones químicas.

**9-XII-15:** Tema 6. Reacciones químicas.

**15-XII-15:** Tema 6. Reacciones químicas.

**16-XII-15:** Tema 7: Formulación Orgánica.

#### **ENERO:**



Lucía de Medrano

12-I-16: Tema 7: Formulación Orgánica.

13-I-16: Tema 7: Formulación Orgánica.

19-I-16: Dudas de repaso para el examen.

**20-I-16: Examen. Temas: 5, 6, y 7 ( Formulación Orgánica).**

26-I-16: Tema 8: MRU.

27-I-16: Tema 9: MRUA.

**FEBRERO:**

2-II-16: Tema 9. Dos móviles.

3-II-16: Tema 9. Tiro vertical.

10-II-16: Tema 9. Actividades.

16-II-16: Tema 9. Tiro horizontal.

17-II-16: Tema 9. Tiro oblicuo.

23-II-16: Tema 9. Actividades.

24-II-16: Tema 9. MCU y MCUA.

**MARZO:**

1-III-16: Dudas de repaso para el examen.

**2-III-16: EXAMEN. Temas 8 y 9.**

8-III-16: Tema 10. Leyes de Newton.

9-III-16: Tema 10. Leyes de Newton.

15-III-16: Actividades.

16-III-16: Tema 11. Las Fuerzas.

**ABRIL:**

5-IV-16: Tema 11. Las Fuerzas.

6-IV-16: Actividades.

12-IV-16: Tema 12: Trabajo y Energía.

13-IV-16: Tema 12: Trabajo y Energía.

19-IV-16: Tema 12: Trabajo y Energía.

20-IV-16: Tema 13: Calor.

26-IV-16: Tema 13: Calor.

**27-IV-16: EXAMEN. TEMAS 10, 11, 12 y 13.**

**Nota:** El alumnado que alcance una media de 5 ó más entre los cuatro exámenes, superará la asignatura. Los que no, podrán examinarse en Mayo de toda la asignatura en fecha que se informará.